



SALTA, 22 de agosto de 2016

Expediente S.O N°: 19.018/2016

RESCD-EXA N° 431/2016

VISTO: las RESD-EXA N° 896/2015 y la Resolución S.O. N° 102/16 relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Taller de carrera: Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) dependiente de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas mediante despacho del 21/06/16 aconseja declarar desierto y autorizar a la sede Regional Orán efectuar nuevo Llamado a Inscripción de Interesados en el cargo, dedicación y asignatura antes mencionado, constando con la Comisión Asesora designada por RESCD-EXA N° 896/2015, en el marco reglamentario para Provisión de Cargos Docentes Interinos RES. C.D. N° 164/2004.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 29/06/2016, por unanimidad los despachos de las Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) dependiente de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Sede Regional Orán efectuar un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados, con la misma Comisión Asesora designada mediante RESCD-EXA N° 896/2015 que se detalla a continuación.

TITULARES	SUPLIENTES
<ul style="list-style-type: none"> ♦ SERRANO, Víctor Hugo ♦ MENDOZA, Dora ♦ MARTÍNEZ, Carlos Cesar 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ SALVO, Rolando Nahuel ♦ TILCA, Fernando Florentín

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia a la Sede Regional Orán, a la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán, a Secretaria Académica de la Facultad de Cs. Exactas y a la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad. Cumplido siga a la Sede Regional Orán.

MPC
 rfa.

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.